

ADENDA
CORRECCIÓN DE VACANTES
CONCURSO DE TRASLADO POR PUNTUACIÓN AÑO ESCOLAR 2024
(25/07/2023)

Con el objetivo de garantizar que los nombramientos del personal docente, se desarrollen de forma adecuada y eficiente, el Ministerio de Educación informa que ha eliminado y corregido algunas vacantes publicadas el 21 de julio de 2023.

Los (as) educadores (as) que hayan incluido en sus solicitudes algunas de las vacantes corregidas y eliminadas podrán sustituirlas.

En este caso los docentes deberán presentarse en las Direcciones Regionales de Educación correspondientes a fin de reemplazar las vacantes, para lo cual deben llenar el formulario de solicitud de nombramiento.

Esta información puede ser consultada en la página de internet del Ministerio de Educación en la dirección www.meduca.gob.pa.


MARUJA G. de VILLALOBOS
Ministra de Educación

